

BL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.172

Año LXXXIX

■ San Felipe, Lunes 24 de Abril de 2017

\$ 200.-



Pesada carga rompió cadena:

Gigantesca y peligrosa roca cae de camión en medio de la calzada

Pág. 16

Destacó alta inversión:

Alcalde Patricio Freire realizó Cuenta Pública de su gestión 2016

Pág. 3

Entrada gratuita:

Festival de Cine Ojo de Pescado llega con siete funciones a San Felipe

Pág. 6

SANTA MARÍA

Éxito total en la II Feria del Libro Escritores de Aconcagua 2017

Pág. 8

Colección Otoño-Invierno:

Bellísimas modelos dieron frescura y belleza al Fashion Show 2017

Pág. 9

PDI San Felipe:

Un detenido por porte de municiones y microtráfico en población Los Araucanos

Pág. 7

Él quedó en Prisión Preventiva:

Pareja detenida robaba en casa sin moradores

Pág. 11

Fraude superaría los 400 millones de pesos

Por estafa decretan arresto para dueño constructora Bravo

Al menos cuatro comités para la vivienda habrían sido víctimas de empresa que falsificó certificado de uso de suelo

Pág. 13



ACONCAGUA TIENE BELLEZA.- Once bellísimas modelos aconcagüinas se robaron el corazón de un gran público durante el Fashion Show 2017 (Colección Otoño-Invierno) desarrollado a la media noche del viernes en un céntrico Pub sanfelipeño, noche de modelaje organizada por Evita Gallardo y en la que varias Pymes del valle también promocionaron sus productos y servicios. (Fotos Roberto González Short)

Alcalde Reyes reiteró que Putaendo no quiere mineras: Págs. 4-5
Superintendencia Medioambiente formula
cargos contra minera Andes Cooper



FIND NEW ROADS





Evidencias de la resurrección de Jesús (II)

Helmut Kauffmann Chivano. Magíster en Liderazgo Transformacional.

La semana pasada hablamos de Reencarnación, lo que se conoce vulgarmente como metempsicosis (transmigración de las almas) y últimamente como la 'Rueda de la vida'. Los enemigos de la fe a lo largo de la historia han hecho esfuerzos denodados por echar abajo el Evangelio ('buenas noticias') y negar o poner en duda el hecho que constituye lo más trascendental del mismo, vale decir: La Resurrección de Je-

En cuanto a su resurrección, hay muchas líneas de evidencia que hacen este caso irrefutable. Un famoso abogado resumió el entusiasmo y confianza cristianos en la solidez del caso de la resurrección cuando escribió, «he sido abogado defensor por más de 42 años, habiendo ejercido en muchas partes del mundo y aún estoy en servicio activo. He sido afortunado en asegurar un buen número de éxitos en diversos procesos jurídicos y puedo asegurar inequívocamente, que la evidencia de la Resurrección de Jesucristo es tan abrumadora, que obliga a aceptarla por las pruebas que no dejan lugar a dudas».

La respuesta de la comunidad secular a la misma evidencia ha sido predeciblemente apática, acorde con su leal compromiso con el naturalismo metodológico. Para quienes no están familiarizados con el término, el naturalismo metodológico es el empeño de explicar todo en términos de causas naturales y causas físicas solamente. Si algún supuesto evento histórico desafía una explicación natural. (Ej. una resurrección milagrosa), los eruditos seculares generalmente lo tratan con exagerado escepticismo, a pesar tar lo abrumadora que ésta en todos los casos en el dad y sufriendo una tesea.

A nuestro juicio, tal inflexible fidelidad a las causas naturales, a pesar de la clara evidencia de lo contrario, no conduce a una investigación imparcial (y por lo tanto adecuada) de la evidencia. Una postura científica e histórica más balanceada ha dicho, 'El ser forzado a creer sólo en una conclusión, se violaría la propia objetividad de la ciencia misma». Habiendo dicho eso, procedamos ahora a examinar varias líneas de evidencia a favor de la resurrección. Se han inventado distintas teorías sobre un posible fraude de la resurrección de Jesús, entre las cuales menciono algu-

Teoría del robo del cuerpo: Sus discípulos robaron el cuerpo y crearon la 'leyenda' de Jesús resucitado: **Teoría de Jesús** como un espíritu o un fantasma. La resurrección se dio pero sólo en un nivel espiritual. **Teoría de** la no muerte de Jesús: El no habría muerto del todo en la cruz y José de Arimatea junto a algunas mujeres, atendieron al moribundo Jesús hasta que se recuperó del todo. Teoría de la alucinación colectiva: Las diversas apariciones posteriores de Jesús resucitado sólo sucedieron en las mentes de las personas que afirmaron ser testigos. Teoría del herma**no gemelo**: No merece mayor explicación ni aná-

Hay respuestas para cada teoría por supuesto, pero en general todas chocan con la principal evidencia de la resurrección de Jesús, que consiste en la increíble transformación de un grupo de hombres sin instrucción, quienes de la cobardía comprobada (abandonaron a su líder apenas fue apresado) pasaron a vivir una vida de de la evidencia, sin impor- sacrificios que acabó casi no, desde la clandestinimartirio. La psicología en-rrible persecución.

seña que nada hace al hombre más propenso a la cobardía que una mentira que pese sobre su conciencia. Si esto hubiese sido un 'fraude', ¿cómo es posible que no haya registro de historia eclesial o secular que arroje un atisbo de arrepentimiento o confesión de fraude de todos estos hombres y mujeres (apóstoles y discípulos) incluso en medio de torturas o martirio?

San Pablo dijo: «Si Jesús no hubiera resucitado, vana sería nuestra fe» (1 Corintios 15, 14) y es que en ello consiste la buena noticia que los cristianos tienen para el mundo.

No se trata de una doctrina, de una ideología o de una nueva filosofía, sino que se trata de la mayor novedad revelada por el mismo Dios a la humanidad: iÉl está vivo! Dios no es ni el sol, ni la luna, ni las fuerzas de la naturaleza, ni una energía impersonal, ni mucho menos un ser humano cualquiera, sino un Padre amoroso, creador de todas las cosas, quien envió a su Hijo para salvarnos y que luego de ser crucificado, resucitó de entre los muertos.

No existen fotos, ni vídeos, ni evidencia física de Jesús resucitado. Ni siquiera la propia Sábana Santa de Turín, ni ninguna otra reliquia de esa época pueden ser consideradas evidencias plenas de su resurrección. La prueba más contundente que tenemos de este hecho es el testimonio de los apóstoles y discípulos de los primeros tiempos de la Iglesia, quienes fueron corriendo a comunicar esta buena nueva con tal fervor que en dos siglos ya habían evangelizado a casi la mitad del Imperio Roma-



¿Alguien podría explicarme...?

Jerson Mariano Arias

La negación a contestar las preguntas del Censo se castiga con una multa de ciento y tantos mil pesos. Eso es una regla para todos los chilenos. Sin embargo, en la Zona Sur, en lo que llaman 'territorio mapuche', toda una comunidad expulsó e impidió el ingreso de los censistas al territorio chileno que ellos habitan y que debían censar. Y así no más fue. Y, hasta la fecha no pasa nada. Hubo pedradas en contra de los funcionarios, amenazas con garrotes y hachas, (que vimos en vivo y en directo) mientras -a pocas horas- un alto funcionario del gobierno chileno declaraba con voz cavernosa y cara de serio que «**no** hubo ataque alguno». ¿Qué pasa aquí? ¿Puede alguien explicarnos?

El once de mayo de 1996, unos europeos 'preocupados', según dicen, crearon una ONG con el fin de azuzar, apoyar con palabras y dinero a una supuesta reivindicación del pueblo araucano, tanto en Chile como en Argentina. Esa institución tiene su sede en 6 Lodge Street, Bristol, England, porsupuesto. En ese directorio figura un mapuche como presidente y el resto son todos ingleses. Establecieron un 'enlace mapuche', cuyos mensajes se comunican en inglés, francés, alemán y español. Consiguieron un préstamo de seis millones de dólares para sus tareas, otorgado por el Banco Mundial, sin rendición de cuentas a la fecha.

Por estos días, la comunidad más conocida por sus alardes de autonomía, dividida en dos -al modo mapuche- con dos dirigentes distintos, se han puesto de acuerdo en una cosa: negarse rotundamente a participar en el Censo, amenazando incluso, con actos 'más decisivos' en el caso de ser presionados por el Gobierno de Chile. Cabe mencionar que se hacen llamar Comunidad Autónoma. Es decir, fuera de Chile. Semejantes cosas pasan en Argentina, en donde sí hubo reacciones por parte de la ciudadanía. no así de sus gobernantes. Ellos recuerdan que sus pueblos que llamados 'originarios': puelches y tehuelches, fueron exterminados por la invasión de los mapuches chilenos en el siglo XIX.

Lamentablemente en Chile, el ciudadano común no presta atención a estas cosas. Suele, más bien, compadecerse, solidarizar con las demandas arauca-

nas (nombre que Villalobos asegura les corresponde) porque es más cómodo mirar hacia otro lado o dejarse impresionar sentimentalmente, sin detenerse en que se trata de un tema político -que no han sabido resolver los políticos- que afecta a nuestra nación, la economía de la zona afectada y, por ende, de todo el país. Villalobos menciona 'el desperdicio' que hubiera significado no incorporar aquellas tierras a la producción nacional como, por el contrario, lo hicieron con mucho éxito extranjeros y chilenos emprendedores que hicieron de esas tierras el granero de Chile, en su momento, o aportaron a la economía nacional con ingresos por diversas empre-

La sobrevivencia de una nación no es un tema sentimental; es eminentemente práctico: se cuenta o no se cuenta con tales o cuales recursos. Hoy, el Estado chileno gasta mucho dinero en el llamado 'pueblo mapuche', mucho más que lo aportado por ese pueblo a la nación chilena. Sus privilegios superan con creces a los beneficios que recibe un chileno común. Es momento de prestarle la debida atención a este asunto, aunque ya sé que es riesgoso.

INDICADORES **IVP** UF **Fecha Valor Fecha Valor** 25-04-2017 27.583,35 25-04-2017 26.543,75 24-04-2017 27.581,57 24-04-2017 26.540,22 23-04-2017 27.579,80 26.536,69 23-04-2017 22-04-2017 27.578,03 22-04-2017 26.533,16 Abril-2017 UTM 46.461,00

EL TRABAJO

Salinas Nº 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director Marco Antonio Juri Ceballos **Gerente Comercial** Miguel Angel Juri Ceballos Asesores Legales Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN **NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

Destacando inversión para la comuna:

Alcalde Patricio Freire realizó Cuenta Pública gestión 2016

Destacando una inversión que calificó de histórica y que superó los 30.000 millones de pesos durante su gestión, el alcalde Patricio Freire rindió su Cuenta Pública 2016 ante los vecinos de la comuna.

La ceremonia se realizó en el Teatro Roberto Barraza y contó con la presencia de parlamentarios, autoridades provinciales, dirigentes sociales, vecinos en general y los concejales que ejercieron hasta el año 2016. Contempló la presentación de un video con toda la información de proyectos y obras realizadas durante el año recién pasado, sumando el trabajo de todas las direcciones y departamentos que forman parte de esa corporación edilicia.

VÍDEO DETALLADO

En la oportunidad se destacó la inversión que logró el Alcalde Patricio Freire durante su gestión 2016, buscando financiamiento a través de distintas áreas, lo que permitió ejecutar proyectos en distintos sectores de la comuna, los que fueron trabajados junto a los vecinos, entre los que destacaron el proyecto de ciclovías, pavimentos participativos, multicanchas y plazoletas, generando así mayor vida en comunidad, señaló el alcalde.

EDIL AGRADECIDO

Una vez finalizado el vídeo, Freire se dirigió a los vecinos, destacando el trabajo realizado durante el año pasado, así como los cuatro años de su primera gestión. Asimismo agradeció al gobierno de la presidenta Michelle Bachelet por el apoyo constante a la comuna de San Felipe, a través de la ejecución de proyectos de suma importancia, como la construcción del estadio y las ciclovías, relevando además el apoyo de los parlamentarios Ignacio Walker y Marco Antonio Núñez.

Una vez más el Alcalde Freire agradeció el apoyo de los dirigentes y los vecinos y de los funcionarios municipales, quienes, según el jefe comunal, han sido fundamentales durante su gestión, al trabajar junto a los sanfelipeños.

«Esta es una ceremonia muy especial para mí y mi equipo de trabajo. Es el momento en que podemos contar con detalles el



RINDIENDO CUENTAS.- El alcalde Patricio Freire ofreció su Cuenta Pública 2016 en el Teatro Roberto Barraza y contó con la presencia de parlamentarios, autoridades provinciales, dirigentes sociales, vecinos en general.

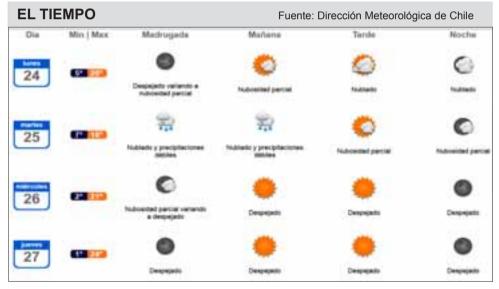
trabajo que realizamos el año pasado, que ha sido bastante importante, pero también nos permite agradecer a todos quienes nos han apoyado. Desde la Presidenta Bachelet, los parlamentarios que siempre nos acompañan a los ministerios para solicitar el financiamiento de los proyectos, los dirigentes,

que son fundamentales para nosotros y los vecinos, que el año pasado nos dieron un tremendo apoyo para continuar trabajando por todos y todas», dijo el alcalde Patricio Freire a **Diario El Trabajo**.

En el marco de su discurso final, el alcalde Freire también enumeró algunos de los proyectos que se ha planteado ejecutar para la comuna y señaló que continuará trabajando para que no se traslade material contaminado a la comuna, ya que el bienestar de los vecinos es su preocupación principal, lo que fue destacado por los dirigentes presentes en la ceremonia.



LLENO TOTAL.- La ceremonia contó con la presencia de parlamentarios, autoridades provinciales, dirigentes y vecinos de la comuna, quienes destacaron el trabajo realizado por el jefe comunal durante el año 2016.





Alcalde Reyes destacó formulación de cargos contra Vizcachitas Holding

PUTAENDO.- El alcalde Reyes calificó de 'Importante y oportuna' la formulación de cargos, que la Superintendencia del Medioambiente realizó contra la Compañía Minera Vizcachitas Holding, por infringir la normativa ambiental, evidenciando daños al ecosistema de la cordillera putaendina.

Así lo expresa el documento oficial emanado el 17 de abril de 2017 desde la misma Superintendencia del Medioambiente. Después de denuncias de instituciones públicas y privadas, como también de diferentes personas de Putaendo, la entidad fiscalizadora realizó diversas gestiones de recopilación de información. Como parte del procedimiento administrativo sancionatorio, se decidió 'Formular Cargos' contra la Compañía Minera Vizcachitas Holding por el siguiente hecho constitutivo de infracción:

Autoridad comunal valoró la instancia de la entidad fiscalizadora que evidencia daños al medioambiente de Putaendo. El documento oficial de la Superintendencia expone que la Compañía Minera Vizcachitas Holding infringe la normativa ambiental por la «modificación de proyecto de prospección minera en el sector de Las Tejas, en la comuna de Putaendo, sin contar con resolución de calificación ambiental, produciéndose intervención del hábitat de especies de flora y fauna nativa, así como la alteración de cursos de agua, como consecuencia de las obras asociadas al desarrollo de la actividad de prospección minera».

«Modificación de proyecto de prospección minera en el sector de Las Tejas, en la comuna de Putaendo, sin contar con resolución de calificación ambiental, produciéndose intervención del hábitat de especies de flora y fauna nativa, así como la alteración de cursos de agua, como consecuencia de las obras asociadas al desarrollo de la actividad de prospección minera».

Para la máxima autoridad comunal, estos cargos

comprueban que existe un evidente daño al medio ambiente en la cordillera de Putaendo. La misma superintendencia expuso que la infracción es 'gravísima'.

SIEMPRE LO DIJIMOS

«Más allá que si se cumplía o no el máximo de sondajes, siempre dijimos que estos generan un daño al medio ambiente. Siempre pensamos que estos sondajes no eran inocuos. Hay una intervención del hábitat, eso se dice en el documento. Habla de la flora, de la fauna nativa, así como la alteración de los cursos de agua, por las obras de prospección de la minera. Vale decir que la Superintendencia dice claramente que los sondajes son contaminantes», apuntó el alcalde Guillermo Reyes.

NO + ANDES COOPER

El edil putaendino insiste en su rechazo a la instalación de grandes proyectos mineros en la Cordillera que atenten contra el patrimonio ambiental de la comuna. En este sentido, él expresa su tajante oposición a que Los Andes Copper, empresa detrás del proyecto Vizcachitas, siga operando.

«Los canadienses vienen aquí a destruir el medioambiente. Eso que ni siquiera están haciendo faenas mineras, son apenas sondajes y ya han tenido este reparo, estas infracciones. Esperamos que se vayan al más breve plazo, porque no los queremos en nuestra cordillera y no queremos que dañen el medio ambiente de Putaendo», enfatizó Reyes.

La preocupación de los putaendinos radica en que si recién con sólo sondajes se generan infracciones gravísimas, no podrían imaginar el daño que generaría la efectiva extracción de minerales desde la cordillera.

Cabe destacar que por cometer infracciones califi-



Guillermo Reyes, alcalde de Putaendo.

cadas como gravísimas por la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medioambiente, la compañía minera podría ser sancionada con la revocación de la resolución de calificación ambiental, clausura, o multa de hasta diez mil unidades tributarias anuales. Ahora la empresa tiene 15 días hábiles realizar sus descargos, para después conocer la deliberación por parte de la entidad fiscali-



Nuestro centro las personas, en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl



Vizcachitas Holding se expone a multas sobre 10.000 UTM:

a la comunidad putaendina

y del Valle Aconcagua que

la SMA, mediante Resolu-

ción exenta Nº1/ROL D-

012-2017, con fecha 17 de

abril de 2017, ha notifica-

do que «la Minera Vizca-

chitas Holding, de la em-

presa transnacional Los

Andes Cooper, ha incurri-

do en una falta gravísima

en cuanto a la ilegalidad de

los trabajos de explora-

ción, pedimentos y pros-

pecciones realizadas en el

sector, sin contar con Re-

solución de Calificación

Ambiental (RCA), dañan-

do gravemente 802 metros

cuadrados en emplaza-

miento de plataformas de

sondajes y 1.550 metros

cuadrados en habilitación

y construcción de caminos;

usurpación de aguas: daño

irreparable de la flora y

fauna; al valor paisajísti-

co del lugar, entre otras si-

Superintendencia de Medioambiente formula cargos contra minera Andes Cooper

Satisfacción y optimismo existe en la Coordinadora Ambiental Putaendo Resiste, luego que el viernes recién pasado la Superintendencia de Medioambiente, SMA, emitiera una resolución donde se ratifica que la empresa internacional Andes Cooper y su proyecto minero Vizcachitas Holding -emplazado a 27 kilómetros de Putaendo, en el sector Las Tejas-, está trabajando fuera de los límites que impone la legislación chilena, lo que podría significar el término definitivo de las prospecciones en el lu-

Colegio Subvencionado de Putaendo busca

DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES

De 5° a °1 Medio, (40 Hrs.) Para reemplazo maternal. Interesados mandar Currículum a:

olivares.castro@gmail.com

Según consta en comunicado público emitido por la coordinadora, se informa

tuaciones desarrolladas al margen del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (Seia)», detalla

El pronunciamiento de la entidad fiscalizadora estatal surge a partir de la denuncia que la misma coordinadora realizó en contra de esta trasnacional el 13 de septiembre de 2016, donde se argumentaba la grave situación a la que se estaba exponiendo el ecosistema del sector cordillerano de la comuna.

el comunicado.

La Superintendencia consideró además, las denuncias presentadas por el particular Ignacio Rostion Casa el 25 de agosto de 2015; donde se indica que la trasnacional se encuentra realizando trabajos, excavaciones y prospecciones hace más de diez años, «sin haber tramitado o solicitado ningún tipo de permiso ambiental» y la posterior presentación hecha por la Junta de Vigilancia del Río



Coordinadora Putaendo Resiste, satisfecha y optimista con resolución de la SMA.

Putaendo el 19 de abril de 2016, en la que se explica que la Minera sometió su proyecto al SEIA en el año 2008, siendo éste rechazada, a pesar de lo cual, «Vizcachitas Holding siguió adelante con su campaña de prospección minera»,

agregando en el punto Nº11 de su denuncia que «el proyecto ha perforado el lecho del río, si tomar las medidas de seguridad que impidan que el agua entre en contacto con el minera que allí se encuentra, ni con los metales pesados que éste contiene».

En este contexto Ítalo García, representante de la Coordinadora Putaendo Resiste, aseguró que con esta resolución de la SMA, se ratifican los argumentos con los que las organizaciones medioambientales se han opuesto al desarrollo de la gran minería en el sector cordillerano de Putaendo, puesto que, «ellos están trabajando sin una RCA y fuera del sistema de evaluación ambiental, es decir, completamente al margen de la ley, contaminando el sector y destruyendo flora y fauna», explicó García.

De acuerdo a las especificaciones narradas por el mismo dirigente, la SMA da respuesta a la enorme preocupación existente respecto de un proyecto «sumamente peligroso para la salud de las personas, porque está emplazado y con perforaciones que están a un metro del río, ahí brota el agua porque se hizo la perforación ahí, dentro del cauce del río», insistió.

En relación a la importancia que tiene esta resolución, García afirmó que «es un gallito más que se está ganando», aunque asumen que «la lucha continúa», y esperarán el plazo de 15 días que se le otorgó a la empresa para que hiciera sus descargos respecto de esta resolución de la SMA.

«Nosotros vamos a solicitar la clausura y expulsión inmediata del proyecto desde nuestra zona, pues representa un riesgo inminente para la salud de las personas, esta empresa mentira tras mentira ha estado trabajando al margen de la ley pasándose por el aro a todo el mundo y con autoridades que no hacen nada», enfatizó García haciendo referencia al alcalde de Putaendo Guillermo Reyes y parte de su concejo municipal, también a la autoridad sanitaria y al Fiscal Eduardo Fajardo de La Cuba, quienes -según dijono han querido perseguir penalmente a la trasnacional.



VACUNATE X ELLOS Y ELLAS

La vacuna es gratuita en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país. Así previenes y proteges a tu familia.

i) minsal.cl



Empresa líder en su rubro, requiere contratar profesional

Ingeniero Civil/Comercial o similar

Para el cargo de

GERENTE DE ABASTECIMIENTO

Requisitos

- 5 años de experiencia en cargo similar.
- Conocimientos en sistemas ERP, Excel, Word.
- Capacidad de planificación, organización y control.
- Lugar de trabajo Los Andes.
- Remuneración de acuerdo al mercado.

Enviar CV a: seleccionyreclutamiento100@gmail.com

Entrada gratuita con más de 20 piezas cinematográficas:

Festival de Cine Ojo de Pescado llega a San Felipe con siete funciones

San Felipe, por segundo año consecutivo recibirá entre el 26 de abril y el 4 de mayo, al Festival de Cine Ojo de Pescado, lo que permitirá que niños y jóvenes junto a sus familias y profesores, disfrutar de manera gratuita de siete funciones de cine, las que incluirán cortometrajes en géneros ficción y documental, que forman parte de la programación de Ojo de Pescado para Chile y que responde a la producción cinematográfica

El Teatro Municipal de más reciente y selecta del y la Escuela República Argentipe, por segundo cine infantil y juvenil de consecutivo recibirá Latinoamérica y del muntos cales'. En cada uno de estos talleres los niños parti-

Y EN ESCUELAS

De manera paralela a las funciones, Ojo de Pescado impartirá talleres de cine para niños y jóvenes a contar del 24 de abril y hasta el 12 de mayo en las Escuela Carolina Ocampo con el taller 'Mi mundo cuadro a cuadro'; Escuela José Bernardo Suárez con 'Mi documental'; Escuela John Kennedy con 'Cine de sombras'

gentina con 'Historias musicales'. En cada uno de estos talleres los niños participantes crearán sus propias historias audiovisuales en las que podrán plasmar sus mundos interiores y acervos culturales.

TALLER A DOCENTES

Además, entre el 9 y el 11 de mayo, se llevará a cabo en la Escuela John Kennedy el taller 'Creación Audiovisual en el Aula', que estará especialmente dirigido a docentes de la comuna. Este Policy of the second of the se

CINE PARA TODOS.-Por segundo año consecutivo se desarrollará en nuestra comuna entre el 26 de abril y el 4 de mayo, al Festival de Cine Ojo de Pescado 2017.

taller será una instancia para abordar técnicas y métodos para la realización audiovisual en contextos educativos escolares y extra escolares.

Todas las actividades de Ojo de Pescado en la comuna están siendo organizadas de manera conjunta con la Municipalidad de San Felipe. En este sentido **Ricardo Ruiz**, coordinador de Cultura de la Municipalidad de San Felipe, señaló que «para nosotros como De-

partamento de Cultura es un gran desafío seguir trabajando con Ojo de Pescado luego del año pasado. Nuestro alcalde Patricio Freire ha planteado como una prioridad enfocarnos en el público infantil y juvenil y esta alianza con el festival nos permite avanzar en ese camino, sobre todo este año que las exhibiciones se complementan con los talleres que llegarán a diversos establecimientos de la comuna».



de Cultura de la Municipalidad de San Felipe.







Diligencias a cargo de la PDI de San Felipe:

Un detenido por microtráfico y portar municiones en Los Araucanos

El operativo policial se concretó la tarde este jueves en el domicilio del imputado, incautando marihuana, pasta base, plantas de cannabis sativa y municiones.



Tras un allanamiento efectuado por efectivos de la Brigada Microtráfico Cero de la PDI al interior de una vivienda de Población Los Araucanos de San Felipe, un sujeto de 35 años de edad fue detenido tras la incautación de marihuana, pasta base y una cantidad indeterminada de municiones.

El procedimiento policial ejecutado la tarde de este jueves obtuvo como resultado la incautación de 20 gramos de cannabis sativa a granel, 1,47 gramos de pasta base, dos plantas de marihuana, 14 cartuchos, dos pesas digitales y \$144.790 en efectivo.

La Policía civil informó que las diligencias policiales se gestaron tras denuncias al grupo Microtráfico Cero en coordinación con la Fiscalía de San Felipe, logrando erradicar este foco de comercialización de drogas en dicha población.

El detenido fue individualizado con las iniciales **G.E.V.A.**, quien mantiene antecedentes por delito de Tráfico y Microtráfico de drogas, además de Porte ilegal de arma de fuego, quedando a disposición de la Fiscalía tras ser formalizado por estos nuevos delitos. Pablo Salinas Saldías.

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación Buffetes 997924526 - 984795518



La PDI de San Felipe ejecutó el allanamiento al interior de la vivienda del imputado incautando drogas, municiones y dinero en efectivo como medios de pruebas.





POSTULA A LOS ÚLTIMOS CUPOS DISPONIBLES

OBTÉN HASTA UN 30% DE BONIFICACIÓN EN EL ARANCEL DE TODA LA CARRERA

SEDE SAN FELIPE

CARRERA PROFESIONAL

> FONOAUDIOLOGIA

CARRERA TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR

> TÉCNICO EN AGRONOMÍA

PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

- > INGENIERÍA COMERCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR
- > INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE

SEDE LOS ANDES

CARRERA TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR

TÉCNICO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL

PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

- > INGENIERÍA EN MECÁNICA
- > INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE
- > INGENIERÍA INDUSTRIAL
- > INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD

CONSULTA POR OTRAS CARRERAS Y PROGRAMAS DISPONIBLES

Éxito total la II Feria del Libro Escritores de Aconcagua 2017

la participación de destacados escritores de San Felipe, Putaendo Santa María,



SIEMPRE SARITA.- La poetisa putaendina, Sarita Olguín (Paula Godoy), leyó sus poemas y otros los declamó de memoria.

SANTA MARÍA.- Con Los Andes, Rinconada de Los Andes, Catemu y hasta de Mendoza de Argentina, se realizó la II Feria del Libro Escritores de Aconcagua 2017; Saúl Schkolnik, Ernesto de Blasis, Julieta Salinas, Sara Olguín (Paula Godoy), Nikole Ferzán, Marco López Aballay, Sergio Rojas, Javier Gallardo, Gerardo Jara, Rogelio Cerda, Ilse Heine, José Miguel Rives, Luis Núñez (Pablo Mistral), Salvador González, Víctor Hugo Díaz, Gerardo Jara, Esmeralda Muñoz y el destacado poeta de Mendoza (Argentina) Gustavo Kessel Culleluck, fueron los escritores y poetas que expusieron sus obras y recitaron sus escritos ante el público que, animadamente, aplaudió cada una de las presentaciones.



NUESTROS LITERATOS.- Aquí tenemos a la mayoría de escritores que dieron fuerza y vigor a esta cita literaria regional.

ARTESANAS DEL VALLE.- Estas dos vecinas mostraron a las cámaras de Diario El Trabajo sus mermeladas y tejidos en crochet.

MÚSICA TAMBIÉN

Así también la música se encargó de amenizar esta fiesta de los libros con la presencia de Sebastián Molina v Los Títeres, el Dúo Virik, la banda tributo a Los Tres, Julio Quijanes, Diego Morales y la Orquesta Juvenil de Santa María. Otra de las actividades se relacionó con la entrega de premios a los tres primeros lugares del Concurso Escolar preparado especialmente para esta feria del libro, resultando con el primer lugar la señorita Laura Cáceres, autora del cuento 'El bosque encantado', el segundo lugar fue para Antonia Toledo Burgos, con el cuento 'La maldición de la feca' y el tercer lugar para Kuximaru-Kan con el cuento 'Hermosos tipos de amor'. También la joven escritora Nikole

Ferzán -organizadora del evento junto a Marco López y Sergio Rojas- presentó su primera nouvelle, titulada El deseo de amar.

Por su parte, Ilse Heine y José Miguel Rives, demostraron profesionalismo en el arte de cuenta cuentos logrando llamar la atención de grandes y chicos. También la paya se hizo presente en este importante evento cultural y el popular Chamuyo, quien logró acaparar la atención del público asistente, el que celebró sus versos llenos de picardía y humor.

Otra de las sorpresas de este evento fue la presencia del poeta urbano de Mendoza Gustavo Kessel Cullebruck, quien viajó desde tierras mendocinas a Santa María para presentar su libro 'Hippie'.

Indudablemente, la Orquesta Juvenil de Santa



Julieta Salinas, presidenta de la Sech Aconcagua, también expuso algunos de sus trabajos.

María fue la que más llamó la atención, ya que éstos se encargaron de deleitar con su estilizada música el ambiente de la plaza de Santa María.

Finalmente, uno de los grandes poetas de las actuales generaciones presentó su libro 'Ardor en la floresta', cuyo proyecto fue financiado por el Gobierno Regional de Valparaíso, Convocatoria 2016. Camilo Muró demostró con este libro su gran calidad poética, el estilo nostálgico, y tal cual lo señalara su presentador, el destacado dramaturgo y poeta Rodrigo Martel, 'Un verdadero y auténtico poeta'. En dicha presentación se donaron libros al público y al alcalde de Santa María Claudio Zurita y a los

concejales Eloy Ibacache y Boris Leiva.

Roberto González Short



ESMERALDA Y SU GALLO.-Los presentes quedaron hipnotizados cuando la escritora Esmeralda Muñoz Carreño leyó su famoso cuento El Gallo Nazario



LA BELLA Y ... - Ellos son el argentino Gustavo Kessel Culleluck y la chilena Nikole Ferzán, escritores que lanzaron sus libros en esta oportunidad.



FERIANTES LOCALES.- Los feriantes artesanales de Santa María también expusieron sus productos, pan amasado; miel de abejas, conservas y hasta crochet.

Colección Otoño-Invierno realizado por Evita Gallardo:

Bellísimas modelos dieron frescura y belleza al Fashion Show 2017

Toda una desafiante noche de moda, sensualidad y marca, fue la que se desarrolló el pasado viernes en Pub Mediterráneo de San Felipe, al filo de la media noche. Se trató del Fashion Show 2017 (Colección Otoño-Invierno) en el que once despampanantes modelos del Valle Aconcagua desfilaron las más frescas, sugerentes y hasta exóticas prendas de las mejores tiendas de la zona.

DESPAMPANANTES

«Aquí estamos hablando de



MAMMA MÍA.- Aquí tenemos a esta consolidada modelo sanfelipeña, la guapísima Fernandita Rodríguez.

chicas muy bellas y experimentadas como Mely Garay, Fran Quijanes, Belén Andrea, Camila Aguirre, María José Herrera, Bárbara González, Fernanda Romero, María Paz Molina, Fernanda Rodríguez, Fefa Hidalgo y Sigrid Galaz. Ellas modelaron prendas exclusivas de Pymes de nuestro valle, son pequeñas y medianas empresas como Masaje Ayurveda; Maquillaje Ame encanta la tienda; Las carteras más bellas; Micropigmentación Vica; Suplementos alimenticios; Simonkiestudios (tatuajes); Salón de belleza Karoll y Barería colombiana VIP», comentó a Diario El Trabajo la organizadora de este show, Evita Gallar-

FRESCURA Y BELLEZA

Cada una de las bellas modelos desfiló con una colección de ropa reciclada de Casa Vinatage, luego se montaron los mejores jeans de Jeanería Tentación, siguiendo con la aplaudida ropa deportiva de Everlast, finalizando es espectáculo con una sugerente y exótica colección de lencería.

El público por otra parte, enloquecía a cada momento, bien por los desequilibrantes contoneos de caderas de las modelos, o bien porque querían ganar algunas de las regalías ofrecidas por estas empresas a los presentes, noche de copas, de aplausos, éxito rotundo y un cierre con sabor a

Roberto González Short



IMPECABLE BELLEZA.- Sigrid Galaz cautivó a los presentes con su belleza y dominio escénico.



lleza y juventud, María Paz Molina continúa creciendo y dando seguimiento a su carrera de modelaje.



LOCURA TOTAL.- El público también enloquecía a cada momento porque querían ganar algunas de las regalías ofrecidas por estas empresas



PRECIOSA DAMITA.- Esta linda jovencita es la Fefa Hidalgo, modelando una atractiva ropa deportiva.



la bellísima Mely Garay, vistiendo una ropita deportiva.



LA ABEJA REINA.- Ella es Evita

Gallardo, despampanante mujer del

modelaje en Aconcagua, organiza-

dora del Fashion Show 2017 (Co-

GUAPÍSIMA.- Camila Aguirre, una bellísima modelo vistiendo fresquísimos jeans, de Tienda Fashion Store.

OS-7 detiene a sujeto vendiendo droga en Villa El Horizonte

LOS ANDES.- Un comerciante ambulante fue detenido por el OS7 de Carabineros, luego de sorprenderlo usando su domicilio particular ubicado en Villa El Horizonte para la venta de diferentes tipos de droga dosificada. La diligencia partió en base a denuncias recibidas en esa unidad policial respecto de un domicilio ubicado en esa villa, en donde sus moradores estaban comercializando droga entre los adictos del sector.

De esta manera los agentes de esa unidad especializada se contactaron con el Fiscal de Turno Raúl Ochoa Capelli para solicitar autorización y efectuar una vigilancia del domicilio.

AVISO: Por extravío queda nulo cheque Nº 9013305, Cta. Cte. Nº 69043205 del Banco BCI, Suc. San Felipe.

Durante el espionaje de la casa observaron cómo ingresó al inmueble un sujeto que estuvo no más allá de 30 segundos y salió, razón por la cual lo siguieron y procedieron a fiscalizarlo a unas pocas cuadras del lugar, encontrándole en su poder un papelillo de pasta

El hombre al ser interrogado confesó haber adquirido la papelina en el inmueble vigilado por el OS 7. Por lo anterior se tomó nuevamente contacto con el fiscal, aportando antecedentes y solicitando una Orden de entrada, registro e incautación, la que fue tramitada y autorizada por la magistrada Gabriela Aliste Sunkel.

De esta forma se hizo efectivo el allanamiento de la casa y en primera instancia una mujer que estaba en el patio al ver la presencia

policial arrojó un monedero a una bolsa de basura que contenía 42 envoltorios de pasta base. A su vez en el interior del inmueble se encontraba el dueño de casa de iniciales R.A.S.G., de 38 años, quien mantenía en su poder un envoltorio de co-

El mismo sujeto dijo que mantenía más droga en la casa, razón por la cual los agentes revisaron la propiedad hallando en un estuche de lentes a un costado de la cama ocho envoltorios con clorhidrato de cocaína y sobre el velador una bolsa de nylon con marihuana, y otra bolsa con marihuana prensada. También una pesa digital y la suma de \$240.000.

QUEDÓ LIBRE

El comerciante fue dete-



allanamiento a su casa la policía incautaron papelinas con cocaína de alta pureza. marihuana y pasta base.

nido y puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes, donde el fiscal lo formalizó por el delito de Tráfico de drogas en pequeñas cantidades en calidad de autor.

Tras la comunicación de los hechos el persecutor solicitó fecha para procedimiento abreviado, no solicitando medidas cautelares, razón por la cual imputado salió en libertad. Sin embargo, el tribunal fijó un plazo de investigación de cuatro meses a la espera de los resultados del análisis de la droga.

CITACIÓN

LA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE 21 DE MAYO Y CALLE HERRERA LTDA. CITA A REUNIÓN GENERAL PARA EL DÍA SÁBADO 29 DE ABRIL DE 2017 A LAS 15:30 HRS. EN PRIMERA CITACIÓN Y A LAS 16:00 HRS. EN SEGUNDA CITACIÓN, EN SEDE COMUNITARIA 21 DE MAYO.

TABLA: - LECTURA DE ACTA ANTERIOR

- PRESENTACIÓN BALANCE
- ELECCIÓN DE DIRECTIVA - PUNTOS VARIOS

LOS PODERES PARA PRESENTAR A LOS SOCIOS DEBEN SER ENTREGADOS EN LA OFICINA EL DÍA ANTERIOR A LA

SE AGRADECE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD. SU INASISTENCIA SERÁ MULTADA.

LA DIRECTIVA

REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina Nº 02, el día 03 de Mayo del 2017, 11.00 horas local del Tribunal, se llevará a efecto el remate del Departamento Nº 44 del Piso 3 Block Tres, ubicado en calle Central Nº 493, del Proyecto Condominio Social Gabriela Mistral comuna de Llay Llay, Provincia de San Felipe, inscrito a fs. 175 Nº 176 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay.

El precio se pagará al contado. Mínimo para las posturas será la suma de \$6.041.710.-

Todo postor para tener derecho a hacer posturas, incluido el ejecutante, deberá presentar boleta de garantía, comprobante de depósito en la cuenta corriente del Tribunal, vale vista, por el equivalente al 10% del mínimo.

La propiedad, se vende ad-corpus en el estado que actualmente se encuentra, libre de todo gravamen, con todos sus derechos, usos y costumbres, activas y pasivas. Bases y antecedentes, Juicio ejecutivo Rol C-403-2014, caratulados,

Citación a Junta General Ordinaria de Comunidad del Campo de Jahuel

La directiva de la comunidad infraescrita cita, de conformidad a lo establecido en su Reglamento a una Asamblea General Ordinaria de Comuneros para el día 07 de mayo del año 2017 a las 09:00 horas, en primera citación, y a las 09:30 horas en segunda citación, en las dependencias de su sede social ubicada en Sector de Tabolango s/n, Comuna de Santa María.

Solo se permitirá el ingreso a la asamblea a los socios titulares o con poder notarial que lo autorice conforme a lo que exponen los estatutos.

> Guillermo Ibaceta Silva Presidente Comunidad Del Campo de Jahuel

Remate Orden 2° Juzgado de Letras de Los Andes Rol E-64-2017 Forum con Sánchez. Station Wagon Kia Sportage LX 2.0 año 2016 HLSX.57. 25 abril 12.00 horas San Francisco N°196-B, Curimón Garantía \$500.000 solo efectivo. Paolo Venegas Astete Martillero Público-Consultas Judicial. 9.59419398

REMATE JUDICIAL EN SAN FELIPE. A realizarse el día 27 de Abril de 2017 a las 10 horas en: Parcela 1 Lote A1 Bellavista, San Felipe. Orden: 1º Juzgado de Letras de Los Andes. Proceso Rol: C-1851-2016. Caratulado: BCI. Con Zamora Vicencio. Remataré: Un Automóvil Chevrolet Sail, año 2011, Placa: DFYF.72-6. Vehículo con Mínimo establecido - Sin responsabilidad del Martillero Público Judicial, las Deudas, Anotaciones y Prohibiciones que mantenga el Vehículo hasta el día del Remate, Pago al Contado Efectivo - Entrega Inmediata. Renato Ezquerro Carrillo, Martillero Público Judicial, Reg. Nº 759.

CITACIÓN

Cooperativa de Agua Potable Las Cabras

Cooperativa de Agua Potable Las Cabras Ltda., cita a Junta General Obligatoria de Socios para el sábado 29 de abril del 2017, en primera citación a las 14:30 horas y en segunda citación a las 15:00 horas, en calle José Manuel Contreras s/n Las Cabras.

Lectura del Acta Anterior

Balance año 2016

Elección del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia

Consejo de Administración

Inasistencia \$ 15.000.-

REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina Nº 02, el día 04 de Mavo del 2017, 11.00 horas local del Tribunal, se llevará a efecto el remate de un inmueble ubicado en Pastor Davis Jones Nº 725, Villa Portones del Inca, comuna y Provincia de San Felipe, inscrito a fs. 2528 Nº 2732 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes de San Felipe

El precio se pagará al contado. Mínimo para las posturas será la suma de \$14.347.967.-

Todo postor para tener derecho a hacer posturas, incluido el ejecutante, deberá presentar boleta de garantía, comprobante de depósito en la cuenta corriente del Tribunal, vale vista, por el equivalente al 10% del mínimo.

La propiedad, se vende ad-corpus en el estado que actualmente se encuentra libre de todo gravamen, con todos sus derechos, usos y costumbres, activas y

Bases v antecedentes. Juicio eiecutivo Rol C-2159-2016, caratulados "Scotiabank Chile con Romo Pimentel"



Un imputado quedó en Prisión Preventiva:

Pareja detenida robaba en vivienda sin moradores



Las especies sustraídas desde el domicilio de la víctima en la comuna de Llay Llay.

Una pareja delictiva fue capturada por Carabineros de la subcomisaría de Llay Llay, luego de haber cometido un robo de diversas especies desde el interior de un domicilio que se encontraba sin sus moradores, siendo advertido por un vecino que alertó telefónicamente a la Policía del delito ocurrido alrededor de las 21:30 horas de este jueves.

Los hechos habrían quedado al descubierto luego que este testigo observara a un delincuente en la propiedad contigua traspasando diversas prendas de vestir, alimentos y un teléfono celular a una mujer que figuraba como cómplice ubicada en el frontis de la vivienda para luego ambos huir hasta el sector céntrico de la comuna.

FUERON DETENIDOS

Con la información proporcionada a Carabineros, por medio de un patrullaje se logró establecer el paradero de la pareja que circuTestigo alertó a Carabineros de Llay Llay, indicando que un hombre y una mujer ejecutaban en robo de diversas especies desde un domicilio, siendo ambos capturados.

laba por la vía pública, siendo interceptados por los efectivos policiales para practicarle un control de identidad, descubriendo que mantenían consigo las especies robadas desde la vivienda, siendo detenidos y trasladados hasta la unidad policial.

Al mismo tiempo el propietario de la vivienda afectada concurrió hasta Carabineros, indicando encontrar la puerta principal de su domicilio con indicios de fuerza, reconociendo las especies avaluadas en la suma de \$200.000 de su pertenencia. Asimismo el testigo de los hechos reconoció a los detenidos como los autores del delito minutos antes.

Los imputados fueron individualizados como Hernán Andrés Collarte Bustamante de 26 años de edad, quien mantiene antecedentes penales por mismos delitos y otros. En tanto la mujer de iniciales L.S.V.O. de 21 años, no registra antecedentes penales.

Ambos detenidos fueron trasladados hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizados por la Fiscalía por el delito de Robo en lugar habitado. El Ministerio Público requirió para el sujeto la cautelar de Prisión Preventiva por representar un peligro para la sociedad, medida que fue decretada por el Juez de Garantía decretando un plazo de investigación de 60 días.

En el caso de la imputada se le asignó como cautelar el Arresto domiciliario, mientras dure el pro-



El imputado Hernán Collarte Bustamante fue detenido por Carabineros y formalizado en tribunales, quedando en Prisión Preventiva.

ceso investigativo a cargo de la Fiscalía de San Feli-

Pablo Salinas Saldías









CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- . Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- . Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759 FREIRE 227 - SAN FELIPE



Quince millones de pesos robaron a Megaquim de San Rafael

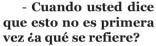
«Aquí estamos tratando de reponernos, estamos trabajando para los delincuentes, en el fondo la seguridad que uno ponga no hace mucho por evitar este tipo de robo», dijo Manuel Muñoz, dueño de la empresa Megaquim, misma que por segunda vez fue víctima de la delincuencia, pues los pillos se llevaron unos \$15 millones.

Según el afectado el robo quedó al descubierto este viernes en la mañana cuando uno de los vecinos los llamó, avisándole que una de las puertas que nunca abren, estaba abierta «al percatarnos e ir a mirar efectivamente la habían forzado, rompieron una puerta metálica e ingresaron al interior llevándose especies que avaluadas hacen unos quince millones de pesos», dijo Muñoz.

Consultado sobre las especies robadas dijo que se trata de productos de aseo industrial y de laboratorio.

«Nosotros habíamos recibido mercadería la semana pasada, esto debe ser dato de alguien y eso está en investigación», señaló. Para ingresar los delincuentes forzaron la chapa de una puerta, rompieron los candados que estaban más adentro.

Dijo además que los delincuentes hicieron más de un viaie v desconectaron las cámaras, «por eso hay sospechas que haya sido un dato desde el interior de la empresa, pero eso está investigación, lamentamos una vez más que hayamos sido víctima de una oleada que no tiene por donde parar al parecer, un delincuente trabaja una noche se lleva \$15 millones de pesos, eso es mejor que trabajar un par de años», señaló.



«Ya hemos sido víctima de la delincuencia anteriormente, en 2013, ahí nos robaron más que ahora, nosotros teníamos registrados imágenes, dirección de los delincuentes que al otro SALA DE VENTAS

Este el frontis de la empresa Megaquim ubicada en el sector de San Rafael.

día estaban vendiendo la mercadería por Facebook con las marcas nuestras, pero todo eso pasó a Investigaciones y ahí murió todo, nunca obtuvimos nada, pasamos todos los antecedentes, las imágenes donde estaban nítidas la imagen de los delincuentes los mismos que aparecían en las pági-

nas de Facebook dónde estaban vendiendo, entonces eso nos hace llevar un poco a la desesperanza que efectivamente no es mucho lo que se está haciendo, es mejor robar que trabajar, estamos llegando a una etapa que si uno no toma la justicia por las sus manos no llega a ningún lado,

¿qué saca uno con todo el esfuerzo del mundo sacar una empresa adelante?, cuando finalmente estos robos le van minando el camino».

Al finalizar, dijo que no tienen seguros nada de eso, es decir hay una pérdida total. Actualmente trabajan 16 personas en la empresa.





15 años de experiencia en implantología



Implantología y Rehabilitación Oral Ortodoncia (Frenillos)

Cirugía Maxilofacial

Limpieza y Blanqueamiento

Operatoria

Periodoncia

Endodoncia

Radiología



Kinesiología

Oftalmología

Nutrición

Traumatología

Medicina General

Psicología

Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585 (34) 2535469 - (34) 2506218 Los Andes - Esmeralda 246 (34) 238 | 128

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Centro Médico Odontológico Se-Dent

www.sedent.cl

Por el delito de Estafa en perjuicio de cuatro comités de vivienda:

Decretan Arresto Domiciliario Total para dueño de Constructora Bravo

Por el delito de Estafa fue formalizado la mañana de este viernes en el Juzgado de Garantía de San Felipe, **José Luis Bravo Gui**dotti, representante legal de **Constructora Bravo**, a quien se le acusa en esta primera instancia procesal de estafar a cerca de 75 familias del Comité Habitacional Valle Verde de Santa María en la suma de 200 millones de pesos, dinero que tendría como destino la construcción de viviendas.

TODO UN PILLO

El imputado sobre quien pesaba una orden de captura, concurrió hasta el tribunal para ser formalizado por la Fiscalía tras las primeras investigaciones que se iniciaron el año 2015, periodo en que el Comité Valle Verde elevó una querella contra la constructora tras la falsificación del documento de uso de suelo del terreno, en donde se construirían las viviendas



En representación de las 75 familias afectadas de Santa María, abogado querellante José Villagrán.

Fiscalía presentó documentación ante el Tribunal para acreditar la participación del imputado por el delito de Estafa, el que afectó a este grupo de vecinos que soñaban con obtener su casa propia.

sin existir ningún tipo de avances en estos trabajos de urbanización, truncando el sueño de estos vecinos en obtener su anhelada casa propia.

La empresa liderada por los hermanos **Cristian** y José Luis Bravo, habría estafado a cuatro comités en Santa María y San Esteban con el mismo modus operandi hasta por montos que podrían superar a los 400 millones de pesos. Actualmente el primero de los nombrados fue sentenciado en al menos seis causas de Estafa, debiendo cumplir condena con cárcel.

En tanto el segundo de los nombrados, quien durante el último periodo cambió su segundo apellido Cuevas, estaba siendo requerido por la justicia en San Felipe, concurriendo personalmente desde la ciudad de Chillán hasta el tribunal sanfelipeño para enfrentar los cargos formulados por la Fiscalía.

TODO ERA FALSO

En representación de las 75 familias afectadas de Santa María, el abogado querellante José Villagrán, informó a Diario **El Trabajo** que se logró imputar los cargos de Estafa al requerido, entregando algunos detalles del ilícito que habría cometido

la empresa en cuestión: «En 2015 se reunieron los antecedentes y se concluyó que había un delito de Estafa, presentamos la querella en diciembre del 2015 y luego de estos años la Fiscalía logró convencerse que efectivamente había una estafa. José Luis Bravo imputado hoy,

Municipalidad y al Comité Valle Verde. Finalmente nunca existió el cambio de uso de suelo y ahí le llegaron como 100 millones de pesos, después hicieron otros ilícitos y se apodera-





El abogado José Villagrán junto a parte de los afectados en este caso del Comité Valle Verde de Santa María.

ron de otros 100 millones más. Al final este comité fue estafado en la suma de 200 millones de pesos», aseguró Villagrán a nuestro me-

Tras la formalización de cargos, el Fiscal Eduardo Fajardo de La Cuba requirió que el imputado fuese dejado en prisión preventiva, sin embargo el Tribunal impuso la cautelar de Arresto Domiciliario total en la ciudad de Chillán y la Prohibición de salir del país, fijándose un plazo de investigación de cuatro meses. El persecutor precisó a **Diario El** Trabajo que evaluará la

posibilidad de elevar un recurso de apelación ante la Corte para revertir dicha cautelar por Prisión Preventiva.

MUCHAS DEUDAS

Asimismo, el abogado querellante replicó la extensión del mal causado a este significativo número de familias que resultaron estafadas sin lograr el sueño de la casa propia: «Muchas de las personas de los comités no tenían dinero para partir con las gestiones, tuvieron que endeudarse en una cooperativa por tres millones de pesos, entonces la gente tiene el problema que aún están pagando esos créditos hasta el día de hoy y además no tienen casa», concluyó Villagrán.

No obstante, José Luis Bravo deberá comparecer hasta el Juzgado de Garantía de Los Andes tras la causa que investiga la Fiscalía de esa comuna también por estafa cometida al Comité Habitacional Los Viñedos de San Esteban, integrado por 25 familias por un monto de 80 millones de pesos, cuya formalización de cargos se concretaría dentro del próximo mes de mavo.

Pablo Salinas Saldías



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 24 DE ABRIL

08:00 Documentales

11.00 Bloque Infantil

12:00 Cocinando con José Andrés

13:00 Al Sur del Mundo

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

14:40 Música en VTV 2

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV2

18:30 VTV Noticias Edición Tarde

19:00 Dibujos Animados

19:30 Coctel de Tangos (Rep.)

21:00 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:20 VTV Tiempo

22:30 Lunes de Goles, con Enrique Colarte Y Richard Ponce

23:30 Vive la Vida

00:00 VTV Noticias Edición Noche

00:30 Al Sur del Mundo (REP)



A la salida de la audiencia el abogado defensor de las familias entrega detalles del resultado de la misma a sus representados.

14 | EL TRABAJO Lunes 24 de Abril de 2017

Logró empatar a cero:

Pese a la gran cantidad de bajas, el Uní salió ileso ante Puerto Montt

De la mano del alza exhibida en los encuentros contra Unión La Calera v San Marcos de Arica, el Uní consiguió una meritoria igualdad en blanco ante Deportes Puerto Montt, en el duelo disputado en el gramado artificial del Estadio Bicentenario Chinquihue en la capital de la Región de Los Lagos.

Para la escuadra sanfelipeña el desafío del sábado pasado no era un tema menor a raíz que el conjunto sureño venia exhibiendo una más que interesante campaña durante la segunda rueda del torneo, a lo que se sumaba que los aconcagüinos llegaban muy diezmados, partiendo por el no poder contar con su portero titular Jonathan Salvador quien fue sustituido de gran forma por el juvenil Andrés Fernández.

El pleito se dio dentro de los márgenes presupuestados, es decir un Puerto Montt decidido a sacar ventaja lo más rápido posible, mientras que los de Vigevani se esmeraban en controlar a los portomontinos que durante los primeros 20 minutos tuvieron buenas chances para ponerse en ventaja, pero fue precisamente en esos instantes donde se agigantó la figura del chico (por lo joven) Fer-

Con el transitar de los minutos de a poquito Unión San Felipe fue sintiéndose cómodo y como ya sabía que su portería estaba a buen resguardo, apostó por más osadía con lo que consiguió meter miedo al dueño de casa que a ratos se veían confundidos en su actuar, ante lo cual se justificó plenamente la igualdad en blanco con se fueron al descanso.

En el complemento el desarrollo del juego fue muy distinto porque los unionistas entendieron que se podía ganar, consiguiendo por algunos pasajes dar la sensación que podían inclinar la balanza hacia su lado, pero la salida por lesión de Brayan Valdivia afectó notablemente el rendimiento ofensivo por lo que costaba mucho aproximarse con ventaja al pórtico local.

Con dos cuadros enfocados en ir por el triunfo el match se hizo muy atractivo, aunque el cero nunca pudo romperse decretándose un empate que deja un buen sabor en los sanfelipeños que ya perecen haber encontrado y entendido la línea de juego que busca su entrenador.

Ficha técnica

Fecha 14º segunda rueda. Torneo Loto

Estadio Bicentenario Chinquihue.

> Árbitro: Marcelo Jeria. Deportes Puerto Montt

(o): Fabián Moyano; Vincent Salas, Wladimir Herrera, Jefferson Castillo, Diego Sepúlveda, Juan Pablo Abarzua, Fabián Alarcón (Subiabre), Jorge Gálvez, En un duelo donde confirmó que ya asume la nueva propuesta futbolística, el Uní empató a cero con Deporte Puerto Montt. Jonathan Núñez (Latorre), Pablo Soto (Barrera), Fran-

Durán. Unión San Felipe (o): Andrés Fernández; Juan Córdova (Jesús Pino), Benjamín Gazzolo, Gonzalo Vi-

cisco Román. DT: Erwin

llegas, Francisco Ayala: Juan Jeraldino, Félix Cortes, Jaime Droguett, Brayan Valdivia (Ignacio Mesías), Alfio Lorenzo (Juan Carrizo), Matías Campos Lopez. DT: César Vigevani.

Goles: No hubo.

Elección de la asociación de fútbol de San Felipe está en el ojo del huracán

De no suceder nada extraño y alguna 'recomendación' de última hora, esta noche la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe debería elegir a su presidente por el próximo periodo de dos años, en un proceso eleccionario que ha estado marcado por desencuentros y polémicas que incluso la han puesto en la mira de Arfa Quinta Región, organismo que ve con muy malos ojos la intromisión de un funcionario municipal en el proce-

«Es inaceptable lo que sucedió, como Arfa no aceptaremos ni permitiremos que nadie externo al balompié amateur de recomendaciones para interpretar los estatutos. Quiero ser muy claro en bre la intromisión de algún funcionario municipal en la elección, de manera inmediata el Comodato del 'Las Tres Canchas' que estamos gestionando a la municipalidad



El proceso electoral de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe ha estado marcado por las desavenencias.

de San Felipe se irá al tacho de la basura», declaró de manera tajante Christian Ibaceta, el máximo directivo del futbol aficionado de la región, al avalar la denuncia de Raúl Reinoso sobre la intromisión de la que habría sido parte la Asociación que él dirige.

La denuncia de Reinoso cuanto a que, si vuelven versa sobre el hecho que un a llegar antecedentes so- funcionario municipal habria dicho a los dirigentes de los clubes locales que 'El Rulo' no podía repostularse (según él para sacarlo) a la presidencia, además que en la elección podían votar tres directivos por club v no solo

uno (el presidente) como es tradicional. «Lo que dijo Reinoso es cierto, hay testigos, y yo tengo todos los antecedentes a mano», agregó Ibaceta, quien fue claro en el hecho que cada asociación debe actuar de manera independiente sin intervenciones externas de ningún tipo, tanto de entes políticos como deportivos, yendo incluso un poco más allá en su advertencia. «Si se realiza el proceso con una intervención externa, la asociación de San Felipe será desafiliada en el acto», concluvó.

Trasandino cae 2 a 0 con Melipilla y ya siente la mano del fantasma del descenso

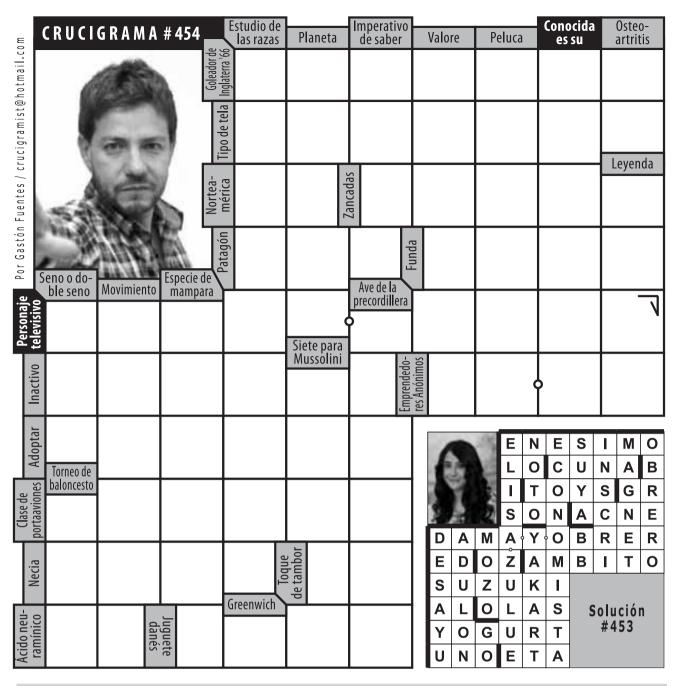
Dos realidades muy opuestas se vieron las caras la tarde del sábado recién pasado en el estadio Roberto Bravo de Melipilla, recinto en el cual Trasandino buscaría convertirse en la sorpresa de la fecha ante Deportes Melipilla, un cuadro que a diferencia de los andinos está peleando por cosas grandes en el actual tor-

El conjunto de Los Andes sólo pudo aguantar hasta el minuto 28 la presión que ejerció 'El Potro', ya que fue en ese instante cuando Mauro López le clavó la primera estocada, de la cual los dirigidos del 'Manteca' González a pesar de

toda la lucha que pusieron no pudieron recuperarse, porque en el 86' Hugo Alarcón anotó el definitivo 2 a 0 con que finalizó el pleito que dejó a los andinos estancados en los 24 puntos, sintiendo cada vez más cerca la presencia y el asedio del temido 'fantasma del descenso'



Una caída de 2 a 0 que lo compromete aun más con el descenso a Tercera A sufrió Trasandino ante Melipilla.



Horóscopo por Yolanda Sultana

• ATENCIÓN EN SANTIAGO: Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central. Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur. Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR: Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3124 ó al Cel.: 5775 8508. • TWITTER @yolandasultanah









EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 -342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



AMOR: Ha pasado suficiente tiempo como para calmar las cosas entre ustedes. Es tiempo de hablar. SALUD: Tome las cosas calmadamente para así no afectar su tranquilidad. DINERO: Los grandes negocios partieron de a poco así que no te rindas. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 2.



AMOR: Tome un poco de distancia así no generarás ningún tipo de presión en tu pareja. SA-LUD: Hay muchas cosas que puedes hacer para sentirte bien, todo depende de ti. DINERO: Muestre una actitud más colaboradora en tu trabajo y verás cómo te traerá buenos beneficios. COLOR: Marrón. NÚMERO: 7.



AMOR: Ponga las cosas sobre la mesa, es mejor andar con la verdad siempre. SALUD: Si te esmeras en sentirte bien todo andará excelente. DINERO: Con tesón todo se alcanza, no bajes la guardia y estate atento a las oportunidades que se te puedan presentar. COLOR: Blanco. NÚMERO: 15.



AMOR: Todo debe ir avanzando lentamente, las relaciones demasiado impetuosas normalmente terminan del mismo modo. SALUD: Inicie este día con buen ánimo y con buenas energías para su salud. DINERO: Las cosas se irán tomando forma en esos proyectos, se paciente. COLOR: Violeta. NÚMERO: 3.



AMOR: No dejes que el tiempo se te escurra por entre los dedos. Has las cosas necesarias para ser feliz. SALUD: Saca fuerzas de tu interior para superar los problemas depresivos, tú eres fuerte. DINERO: No renuncie a tus sueños sin luchar completa la batalla. COLOR: Magenta. NÚMERO: 22.



AMOR: Alerta con algunas propuestas que recibas, no te dejes engañar. SALUD: El sedentarismo no es bueno para nadie, si amas tu vida trata de hacer algo más de deporte. DINERO: El que la sigue la consigue. No te dejes abatir si ese proyecto no sale a la primera. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.



AMOR: El rodearse por el amor y el cariño de los demás es lo mejor que puede hacer. SALUD: La tensión a raíz de sus problemas personales le provoca alteraciones. DINERO: Tantea el terreno que estás pisando para asegurarte que obtendrás los beneficios esperados. COLOR: Salmón. NÚMERO: 8.



AMOR: No deje que le convenzan solo con palabras, póngase firme y no de pie atrás hasta que lo demuestren con hechos. SA-LUD: Cuidado con autosugestionarse ya que eso no está nada bien. DINERO: Las cosas se irán esclareciendo para luego definirse. COLOR: Café. NÚMERO: 18.



AMOR: Los tuyos sabrán entregarle el apoyo en los momentos complicados. SALUD: Esas molestias son pasajeras y no deben deprimirte ya que eso hace que te afecten más de la cuenta. DINERO: Recuerda completar tus tareas a tiempo. COLOR: Azul. NÚMERO: 4.



AMOR: No luches contra tu corazón, es mejor que lo escuches. SALUD: No te expongas a las corrientes de aire, estas siempre afectan y no discriminan condición de salud. DINERO: No te compliques si las cosas se ven difíciles en tu trabajo ya que será momentáneo. COLOR: Granate. NÚMERO: 10.



AMOR: Para que seas feliz debes alejarte de las personas poco honestas. SALUD: Tu mente puede ayudarte más de lo que crees, pero ojo que debes complementar-lo cuidándote mucho. DINERO: Enfoque sus energía en la realización de un buen trabajo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 1.



AMOR: No desesperes si los conflictos se ven insuperables, ya las cosas decantarán y se solucionarán. SALUD: No abuses pensando que tu salud no se verá afectada. DINERO: No deseches ni desperdicies ninguna de las ideas que aparezcan tu mente este día. COLOR: Gris. NÚMERO: 12.

16 | EL TRABAJO Lunes 24 de Abril de 2017

Pesada y peligrosa roca cae a la calzada desde un camión

del camión que la transportaba al momento de llegar a la intersección de Avenida Maipú con Calle Benigno Caldera en San Felipe.

El hecho ocurrió este sábado pasadas las 13:00 ho-

No hubo personas heridas ni víctimas que lamentar, pero sí la gente que estaba en el lugar se llevó un tremendo susto por la magnitud de la misma roca que

unos 300 a 500 kilos.

Según una de las personas que estaba en el lugar, este tipo de camiones cargado de rocas pasan unas cinco veces en el día por esa arteria.

«Aquí se vio cuánto dura la cadena, la roca cayó en el centro de la calle y gente que se reunió la sacaron del medio de la vía y la pusieron acá al lado del árbol... tremendo», dijo el

Una pesada roca cayó según testigos pesaría entre vecino que mantuvo su nombre en reserva.

> Testigos indicaron que el camión que transportaba este tipo de material venía por Avenida Maipú desde norte a sur, se detuvo al enfrentar una luz roja que hay llegando a Benigno Caldera y al momento de reiniciar la marcha fue cuando cayó la roca a la calzada, «la carga debe haber venido mal estibada, cortó la cadena y cayó la roca», aseguró otro



Esta fue la roca que quedó en el centro de la calzada en la intersección de Avenida Maipú con Benigno Caldera.

de los testigos.

Detrás del camión venía un automóvil marcha Chevrolet modelo Spark, cuyo conductor al parecer advirtió lo que se venía, porque mantuvo una distancia razonable y prudente que le permitió detenerse oportunamente, lo que en definitiva evitó que sufriera daños, porque simplemente la roca podría haber caído sobre su vehículo.

Según testigos, este camión se detuvo tras los gri-

tos de las personas, pero pasados unos minutos aseguró la carga y se fue del lugar. Decir que la roca definitivamente fue retirada del lugar donde fue dejada por las personas tras sacarla del centro de la calzada.

REACCIONES

Por su parte el Consejero Regional Rolando Stevenson Velasco, dijo que se iba a entrevistar con el director de Tránsito del Municipio de San Felipe para

ver qué está pasando con el paso de estos camiones, mismos que están poniendo en riesgo el tránsito normal tanto de vehículos como de peatones, situación que estaría siendo un presagio de lo que podría ser a futuro el paso de camiones con arenas contaminadas. Al parecer este material estaría siendo sacado desde el sector El Asiento para ser llevado al puente El Rey y contener el cauce del Río Aconcagua.



Bajo este árbol los vecinos dejaron la roca (foto @soyaconcagua.cl)

